Ciudad de México, viernes 19 de julio de 2019

No. 221/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Con toxina botulínica controlan migraña en el IMSS**

* ***Su efectividad es 100 por ciento favorable para los pacientes***
* ***El Seguro Social cuenta con amplia gama de tratamientos farmacológicos para reducir el intenso dolor de cabeza por migraña***

La aplicación de toxina botulínica alrededor del cráneo, es un tratamiento cien por ciento efectivo que utilizan especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para controlar la migraña, enfermedad que se caracteriza por dolor de cabeza intenso, náusea, vómito, molestias con la luz y ruido, síntomas que incapacitan la vida cotidiana.

Además de este procedimiento innovador para la migraña, el Seguro Social brinda otros tratamientos para evitar o reducir la intensidad del dolor de cabeza, con medicamentos antiinflamatorios no esteroides; explicó la doctora Irma Leticia Candelaria Zavala, neuróloga del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional La Raza.

Dijo que el Instituto cuenta con fármacos combinados de mayor potencia; u otros denominados triptanos que se aplican por inyección bajo la piel o por aerosol nasal, eficaces contra el dolor agudo que actúan en un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos.

La neuróloga destacó las bondades del tratamiento preventivo o profiláctico, en el que el paciente toma diariamente fármacos antidepresivos, antiepilépticos o beta bloqueadores, con el objetivo de reducir la frecuencia del dolor.

Resaltó que la migraña no se cura pero sí puede controlarse con tratamiento preventivo para mantener al paciente libre de dolor por cinco, 10 o hasta 15 años.

Explicó que las migrañas pueden presentarse con aura, es decir, el paciente puede tener sensación de luces o flashazos visuales, un aviso de la inminente presentación del dolor; tener visión borrosa en algún momento y adormecimiento de un brazo o la mitad de la lengua.

Para controlar los episodios de migraña, los pacientes deben dormir de seis a ocho horas diarias, con sueño reparador; disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, vino tinto y café; además, evitar el tabaquismo y situaciones estresantes, precisó la especialista del IMSS.

La doctora Irma Leticia Candelaria Zavala refirió que la migraña es un dolor de cabeza palpitante, se localiza en la mitad de la cabeza, se generaliza en ambas partes del cráneo o se localiza en la nuca y cuello. La incidencia de crisis de migraña se incrementa en 30 por ciento cuando la persona se expone a altas temperaturas.

La neuróloga del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional La Raza, recomienda no automedicarse ante cualquier dolor de cabeza sin causa aparente y acudir con el médico familiar, quien definirá el envío del paciente con el especialista para su revisión mediante estudios de tomografía o resonancia.

**--- o0o ---**